Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día veinticinco de octubre del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. José Alberto Muños Hernández, Patricia Pavón León, Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario (habilitado), María del Carmen Gogeascoechea Trejo, Elisa Hortensia Tamariz Domínguez y Xóchitl María del Carmen de San Jorge Cárdenas, Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Salud, Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Salud y Coordinadora de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, Angel Uriel Platas González, Consejero Alumno, y, María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos para tratar los siguientes puntos. ----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
3.- Se revisa y se aprueba en su caso, el perfil para ocupar la plaza No. 18503, de T.C. Académico de Carrera, disponible en el Instituto de Ciencias de la Salud y que próximamente será convocada.
4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de los diez integrantes del H. Consejo Técnico.
SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. ----------
TERCERO. Se analiza el perfil para ocupar la plaza No. 18503, de T.C. Académico de Carrera, que próximamente será convocada y que está disponible en el Instituto de Ciencias de la Salud.- EL H. CONSEJO TÉCNICO, APRUEBA EL SIGUIENTE PERFIL: "LICENCIATURA EN MEDICINA, CON MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD Y DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD. CON PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y/O EPIDEMIOLÓGICA CENTRADAS EN EL PACIENTE, CON EXPERIENCIA DOCENTE Y EN FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL NIVEL SUPERIOR Y CONTAR CON RECONOCIMIENTO VIGENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES (SNII)."----------
CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. ----------

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

MARÍA SOBEIDA LUBLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO INVESTIGADOR

JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ
INVESTIGADOR

PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA

ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR

FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA,
SECRETARIO (HABILITADO)

MARÍA DEL CARMEN GOGEASCOECHEA TREJO
COORDINADORA
DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ,
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN CIENCIAS DE LA SALUD

XÓCHITL MARÍA DEL CARMEN DE SAN JORGE CÁRDENAS
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE DROGAS.

ANGEL URIEL PLATAS GONZÁLEZ,
CONSEJERO ALUMNO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA DEL INSTITUTO
DE CIENCIAS DE LA SALUD